



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AREA DE  
ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ILG-007-2018**

El 08 de febrero de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 4:00 p.m., se reunieron en la oficina de la Dirección Bienestar Universitario, ubicada en la (Edificio Administrativo primer piso), los siguientes servidores de la Universidad: Alejandra López Castaño y Víctor Manuel Díaz Carrero.

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuesta, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
Feb-7-2018 Hora: 10:50 a.m.	JUAN DAVID CUERVO ALVARADO	x	40 folios y valor de \$8.984.000

**Observaciones (Opcional): Sólo se recibió la oferta de un proponente.**

Siendo las 5:00 p.m. se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma

ALEJANDRA LOPEZ CASTAÑO

Firma

VICTOR MANUEL DIAZ CARRERO

8 de febrero de 2018

Página 1 de 1

Versión: Abril 15 de 2.011



Invitación Consecutivo No.: IL G-007-2018

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ÁREAS

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACION OBTENIDA		
			Juan David Cuervo Alvarado	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	<p><b>Documentos a presentar con la oferta:</b>            La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.</p> <p><b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b>            El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</p> <p><b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas, y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b>            El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> <p><b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación)            El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.</p>	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
		CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACION OBTENIDA		CUMPLE/RECHAZO			
<p><b>DE ASIGNACION DE PUNTAJE</b>            (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)</p>		<p>(20 puntos a la oferta que presente formación de especialización, y 10 puntos a la oferta que presente mayor formación en educación no formal; a las demás se asignará en forma proporcional aplicando regla de tres simple.</p>	No presente formación adicional		
Experiencia en meses		(70) puntos a la oferta que presente mayor experiencia en meses, y a las demás en forma proporcional aplicando regla de tres simple	70	De conformidad al cuadro adjunto	
MAXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(70) puntos	( ) puntos	( ) puntos

ANTECEDENTES: (según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 2 de febrero de 2018, se publicó en página web los pliegos de condiciones de la invitación ILG-007-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 08 de febrero de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Juan David Cuervo Alvarado de conformidad al Acta de Cierre de ofertas

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de JUAN DAVID CUERVO ALVARADO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 09 de Febrero de 2018

VICTOR MANUEL DIAZ CARRERO  
 Firma

ALEJANDRA LÓPEZ CASTAÑO  
 Firma

- Notas:**
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
  2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
  3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
  4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse

**ANALISIS DE OFERTA**  
**Invitación pública ILG-007-2018**

OFERENTE: **JUAN DAVID CUERVO ALVARADO**

**Título profesional**            Psicologo

<b>Experiencia profesional</b>	<b>Días</b>	<b>Periodo</b>
UNAL	120	22 AGO-19 DIC 2017
	150	16 feb-15 jul-2017
	133	16 ago-26 dic-2016
	150	19 feb-17 jul 2016
	45	25 oct-08 dic 2015
	90	27 jul-24 oct 2015
	120	18 feb-17 junio 2015
	<b>Total días</b>	<b>808</b>

**Total meses**                            26,93 meses

Elaboró   
**ALEJANDRA LOPEZ CASTAÑO**  
Programador de Sistemas